

# SERANGGA®

CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC)

INSECTICIDA

## LAMBDA CIHALOTRIN 10% P/V CS

SERANGGA® es un insecticida piretroide formulado como suspensión de cápsulas (CS). Se emplea como tratamiento insecticida por su elevada eficacia en el control de diversas plagas en una gran variedad de cultivos. Actúa por contacto e ingestión, con un gran efecto de choque y también de repelencia.

### APLICACIONES AUTORIZADAS, DOSIS Y MODO DE EMPLEO

Uso	Agente	Dosis (L/ha)	No. max. Apli.	PS (días)
Acelga	Mosca	0.063	2	7
	Orugas	0.075		
Achicoria	Orugas	0.125	2	14
	Orugas defoliadoras	0.075	3	
	Pulgones	0.125		
Alcachofa	Orugas	0.075	1	14
Apionabo	Chinches, cicadélidos, psila	0.125	1	14
	Orugas	0.075	2	
Avellano	Chinches, tigre	0.075	2	7
Brécol	Gorgojo del tallo, mariposa de la col, orugas defoliadoras, polillas de las crucíferas	0.075	2	7
	Mosca (excepto <i>Delia radicum</i> ), oruga de los nabos, pulga de la col	0.05		
	Piral	0.2	1	14
Calabacín	Orugas	0.075	2	3
Castaño	Orugas	0.075	3	7
Cebada	Cicadélidos	0.075	3	28
	Mosca, pulgones	0.063-0.075 (Emplear la dosis más alta para recidomia/pulgón de las hojas, y la más baja para agromyzidae/ pulgón de las espigas)		
Cebolla	Orugas, pulgones	0.075	2	21
Centeno	Cicadélidos	0.075	3	28
	Mosca, pulgones	0.063-0.075 (Emplear la dosis más alta para recidomia/pulgón de las hojas, y la más baja para agromyzidae/ pulgón de las espigas)		
Cerezo	Mosca	0.11	2	7
	Orugas	0.075-0.11 (Emplear la dosis más baja contra orugas defoliadoras y minadoras y la más alta contra el resto de orugas)		
Ciruelo	Carpocapsa, gorgojo de las hojas, pulgones	0.075	2	7
	Grafolita	0.11		
Cítricos	Cicadélidos, orugas	0.11	3	7
	Pulgones	0.075		
Coles de Bruselas	Mariposa de la col, mosca (excepto <i>Delia radicum</i> ), orugas defoliadoras, polilla de las crucíferas	0.075	2	7
	Oruga de los nabos	0.05		
	Piral	0.2	1	14
Coliflor	Gorgojo del tallo, mariposa de la col, mosca (excepto <i>Delia radicum</i> ), orugas defoliadoras, polilla de las crucíferas	0.075	2	7
	Oruga de los nabos	0.05		
	Pulga de la col	0.05	1	14
	Piral	0.2		

Uso	Agente	Dosis (L/ha)	No. max. Apli.	PS (días)
Colza	Gorgojo de las yemas, gorgojo de los tallos, pulgones	0.075	3	35
	Meliguetes, orugas	0.05		
Espárrago	Coleópteros, orugas	0.075	2	NP
	Pulgones	0.125		
Espinaca	Orugas	0.075	2	7
Frambueso	Coleópteros, insectos xilófagos, pulgones	0.075	2	7
	Orugas defoliadoras	0.15		
Fresales	Chinches, cicadélidos, psila, pulgones	0.125	2	3
	Orugas	0.075		28
	Insectos del suelo	0.075		
Grosellero	Insectos xilófagos	0.175	2	7
	Orugas	0.15		
	Pulgones	0.075		
Guisante	Coleópteros, pulgones, trips	0.063	2	14
	Mosca	0.075		
Guisantes para grano	Mosca, orugas defoliadoras	0.075	2	14
	Polilla del guisante	0.063		
Guisantes verdes	Coleópteros, orugas, pulgones, trips	0.063	2	3
Hierbas aromáticas	Oruga del nabo	0.05	2	7
	Orugas	0.075		
	Pulgones	0.125		
Judías para grano	Mosca, orugas defoliadoras	0.075	2	14
	Polilla del guisante, orugas	0.063		
Judías verdes	Orugas	0.075	2	3
Lechuga (aire libre)	Orugas	0.075	2	14
	Pulgones	0.125		
Leguminosas forrajeras	Coleópteros	0.063	1	7
Lino	Coleópteros, trips	0.075	2	35
Maíz	Cicadélidos, piral	0.2	2	7
	Orugas	0.15		
	Pulgones	0.075		28
	Insectos del suelo	0.075		
Maíz dulce	Chinches, cicadélidos, psila	0.2	2	7
	Noctuidos, sesamia, taladros	0.15		
	Orugas defoliadoras	0.075		
Manzano	Carpocapsa, minadores de hojas, pulgones	0.075	3	7
	Grafolita	0.11		
Melocotonero	Mosca, orugas, trips	0.11	2	7
	Pulgones	0.075		
Melón	Orugas defoliadoras	0.075	2	3
	Piral	0.2		
Nabo	Oruga del nabo	0.05	4	7
Nogal	Carpocapsa	0.075	2	7
	Chinches, cicadélidos, psila	0.11		
Olivo	Coleópteros	0.075	2	7
	Mosca, orugas	0.11		
Otros frutales de hoja caduca	Balaninos, gorgojo del almendro, oruga del almendro	0.11	2	7
	Gorgojo del castaño, gorgojo del nogal, minadora del almendro, pulgones	0.075		
	Euritoma	0.11		14
Patata	Coleópteros, orugas	0.075	3	14
	Pulgones	0.125		
Pepinillo	Orugas	0.075	2	3
Pepino	Orugas	0.075	3	3
Pimiento	Orugas defoliadoras	0.075	2	3
	Piral	0.2		
	Pulgones	0.125		
	Insectos del suelo	0.075		28

Uso	Agente	Dosis (L/ha)	No. max. Apli.	PS (días)
Puerro	Orugas	0.075	2	7
Remolacha azucarera	Cicadélidos	0.075	2	7
	Coleópteros	0.05		
	Mosca, orugas	0.063		
Remolacha de mesa	Chinches, cicadélidos, orugas, psila	0.075	1	7
	Coleópteros, pulguilla	0.05		
	Mosca	0.063		
Remolacha forrajera	Cicadélidos	0.075	2	7
	Coleópteros	0.05		
	Mosca, orugas	0.063		
Repollo	Mariposa de la col, mosca (excp. <i>Delia radicum</i> ), orugas defoliadoras, polilla de las crucíferas	0.075	2	7
	Oruga de los nabos	0.05		
	Piral	0.2		
Rúcula (aire libre)	Orugas	0.075	2	7
	Pulgones	0.125		
Soja	Pulgones	0.125	2	14
Sorgo	Pulgones	0.075	2	14
	Orugas	0.15		28
	Insectos del suelo	0.075		
Tabaco	Cicadélidos, pulgones	0.125	2	35
	Orugas	0.075		
Tomate	Orugas, orugas defoliadoras	0.075	2	3
	Pulgones	0.125		28
	Insectos del suelo	0.075		
Trigo	Cicadélidos	0.075	3	28
	Mosca, pulgones	0.063-0.075 (emplear la dosis más alta para cecidomia/ pulgón de las hojas y la más baja para agromyzidae/ pulgón de las espigas)	3	
Vid	Ácaros	0.2	2	7
	Cicadélidos	0.125		
	Cigarrero, pulguilla	0.15		
	Cortabrotos, orugas	0.075		
	Lobesia, mosca, trips	0.175		
	Insectos del suelo	0.075		28
Zanahoria	Orugas	0.075	2	14

Aplicar mediante pulverización normal con tractor.

Intervalo entre aplicaciones de 10 días en todos los cultivos salvo en lechuga en los que se respetará un intervalo de aplicación entre las mismas de 14 días. Emplear volumen de caldo de 1000 L/ha, excepto en cereales que se empleará un volumen de caldo de 400 L/ha.

#### RECOMENDACIONES

Almacenar en su envase original bien cerrado, en un lugar seco, fresco (< 40°C) y bien ventilado, fuera del alcance de la luz solar. A efectos de evitar resistencias se recomienda alternar los tratamientos con insecticidas de diferente modo de acción.

#### ADVERTENCIA

Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, clima, etc.). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos...etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.

I.R.O.P. y M.F. con el No. 25.882

Titular y Fabricante: LIFE SCIENTIFIC LIMITED

Distribuidor: PROPLAN Plant Protection Company, S.L.

[www.proplanppc.es](http://www.proplanppc.es)

Envases: 250 ml, 1L y 5L.